



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Sistemas de Bases de Datos
CÓDIGO	101115
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Ana de Luis Reboredo, Ana Belén Gil González, M ^a Araceli Sánchez Sánchez, Juan Carlos Álvarez García
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Con objeto de garantizar la seguridad en las actividades presenciales, tanto las clases magistrales de lo que consideramos teoría, como las prácticas se verán afectadas debido a la adecuación de las infraestructuras.</p> <p>Los grupos de teoría y prácticas se adecuarán al aforo de las aulas, que generan una limitación crítica, asegurando una presencialidad no inferior al 50% adaptado a las circunstancias. Con objeto de asegurar y facilitar el seguimiento y la cobertura del 100%, se habilitarán ejes adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para las sesiones de prácticas se seguirán utilizando los materiales (presentaciones, guiones y enunciados) que estaban previstos para las clases presenciales. Se facilitarán los materiales adicionales precisos para guiar a los estudiantes en la adecuación de sus equipos personales a las infraestructuras necesarias para realizar las prácticas. - Todas las sesiones de prácticas podrán ser realizadas desde ordenadores personales de los estudiantes. - Cuando se considere necesario, se completarán los materiales de algunas sesiones con vídeos explicativos de los aspectos que puedan suponer mayor dificultad. <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Se habilitarán mecanismos en la metodología de la docencia en la asignatura, que permitan <i>blended-learning</i> para procesos de autoevaluación de los alumnos, construyendo materiales que permitan en caso de nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente migrar hacia un modelo no presencial basado en <i>flipped-learning</i> incrementando dichos materiales.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías se llevarán a cabo principalmente a través de los foros. Si fuese necesario o así se solicita se podrán programar tutorías individuales o de grupos por videoconferencia.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Se ha intentado flexibilizar la planificación docente para dar cabida a la mayor parte de las circunstancias. Cualquier circunstancia particular adicional será atendida de manera que pueda seguir la evolución de la asignatura en condiciones asimiladas, verificando la equidad de los procesos respecto al resto del grupo.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Escenario presencialidad segura.

Siempre que sea posible las competencias de evaluarán presencialmente.

Escenario presencialidad CERO. Ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

La evaluación se realizará según lo indicado en el plan de contingencia, apartado C sobre Sistema de Evaluación de Competencias.